BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Requiere contratar una persona con el fin de "145818 - Prestar los servicios profesionales para apoyar la planeación, seguimiento y ejecución de las actividades que permitan el fortalecimiento de los procesos de participación social y comunitaria y de veeduría ciudadana. 2327"

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**FABIAN ALONSO ALVAREZ GONZALEZ**
Documento de identificación No.:	1.013.618.806
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	ADMINISTRADOR PUBLICO
Terminación de materias	24/02/2017
Fecha de grado:	24/02/2017
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	1114251-T
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	15/03/2017
Titulo en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO
Fecha de grado:	26/10/2018
Objeto del contrato	"145818 - Prestar los servicios profesionales para apoyar la planeación, seguimiento y ejecución de las actividades que permitan el fortalecimiento de los procesos de participación social y comunitaria y de veeduría ciudadana. 2327"
Perfil requerido	EQUIVALENCIA: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia; NIVEL ACADEMICO: PROFESIONAL; PROFESION(ES): ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS ,Ciencias de la educación,CONTADURIA PÚBLICA, ECONOMÍA,PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Experiencia requerida	DOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	ANT-CPS-20249500	15/08/2024	31/12/2024	136	
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	480/2022	7/10/2022	15/12/2022	68	
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP	046 DE 2022	28/01/2022	27/08/2022	209	
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP	044 DE 2021	15/04/2021	15/12/2021	240	
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP	073 DE 2020	23/10/2020	30/12/2020	67	
					Nota: El contratista acredita el cumplimiento de los requisitos de idoneidad establecidos en el Certificado de No Existencia de Personal. La experiencia adicional aportada por el contratista se anexa al expediente como soporte complementario, sin que constituya un requisito habilitante ni un criterio de evaluación.

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			720
	SI ES PROFESIONAL			720
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			720
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		2	0	0

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los Dos (02) dias del mes de enero de 2026

DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
Ordenador(a) del Gasto / Alcalde Local de Sumapaz

Elaboró: Monica Yaqueline Gonzalez Castañeda - Abogado apoyo FDRS
Revisó: Jeny Marcela Reina Wilches - Profesional de Apoyo a contratación FI